

Nota de Prensa

INIDE informa sobre la evolución del Índice de Precios al Productor (IPP) en agosto de 2024

En agosto, el IPP registró una variación mensual negativa de 0.48 por ciento (2.20% en agosto de 2023). En tanto, la variación acumulada resultó en 2.67 por ciento (4.47% a agosto de 2023), y la variación interanual fue de 3.31 por ciento (5.22% en agosto de 2023).

La disminución mensual del IPP, se debió principalmente por disminuciones de los precios básicos de los productos de: Industria manufacturera (-0.71%), con una contribución marginal negativa de 0.322 puntos porcentuales (pp.); Agricultura, ganadería, caza y silvicultura (-0.54%), con un aporte negativo de 0.227 pp.; y Suministro de electricidad, gas y agua (-0.39%), con un aporte negativo de 0.023 pp.; para una incidencia negativa conjunta de 0.572 pp. en la variación del mes. Lo anterior fue atenuado por aumentos de precios en los sectores de: Explotación de minas y canteras (1.72%), con una repercusión de 0.087 pp.; y Pesca (0.50%), con un aporte de 0.007 pp. La contribución conjunta de estos sectores fue de 0.094 pp. a la variación mensual observada.

Managua, 14 de octubre de 2024.